

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

1. Unidad Académica (s): Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada

2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2006-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Italiano Técnico Jurídico 5. Clave: 7971

6. HC: 2    HL:    HT: 1    HPC:    HCL:    HE: 1    CR: 5

7. Ciclo Escolar: 2006-2 8. Etapa de formación a la que pertenece: Básica

9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria:                      Optativa X

10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

Formulo: Lic. Enrique Díaz Cassio

Lic. Roberto Villa González

Mtro. Luis Sandoval Figueroa

Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero

Sub. Directores Académicos de las Facultades Participantes

Fecha:

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



Facultad de Derecho  
Tijuana

UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



Facultad de Derecho  
Mexicali

## II. PROPOSITO GENERAL DEL CURSO

El idioma italiano pertenece a la misma raíz histórica germano- romano canónico de nuestro idioma por lo tanto resulta importante el conocimiento de la influencia que tiene en el derecho civil y en el derecho penal el mismo fundamento jurídico histórico que viene del derecho romano.

Derivándose en este sentido la intención de que el alumno de la licenciatura en derecho maneje básicamente la terminología jurídica italiana de la legislación romana, a partir del aprendizaje del propio idioma de manera simultanea.

La materia tiene un carácter optativo dentro del plan de estudios, a partir de la etapa disciplinaria, por lo que el alumno tiene la oportunidad de decidir en tomarla y adentrarse a partir de la misma al mundo del lenguaje jurídico italiano.

Se requiere que el alumno manifieste interés y disposición constante a la participación individual y grupal, ya que la materia demanda que día tras día se practique de manera oral y escrita el avance de su propio aprendizaje.

### **III. COMPETENCIA DEL CURSO.**

Expresar de manera oral y escrita los elementos fundamentales que caracterizan a las instituciones jurídicas del Derecho Italiano, tomando en cuenta la estructura gramatical y las reglas ortográficas básicas del idioma, que le permitan distinguir y discutir con objetividad y lógica jurídica, las similitudes y diferencias con las afines del Derecho Mexicano.

### **IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO**

Exponer y fundamentar en el idioma italiano un tema jurídico de interés, tomando en consideración las reglas ortográficas y gramaticales del idioma italiano.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**

**NOMBRE DE LA UNIDAD I: COMPETENCIA Y GRAMATICA**

**COMPETENCIA:** Emplear los fundamentos básicos del idioma italiano, considerando los sustantivos y verbos regulares, de tal manera que le permita estructurar en forma clara y sencilla enunciados con sentido jurídico.

**DURACION: 6 horas**

**CONTENIDO**

- 1.1 Alfabeto italiano
- 1.2 Sstantivos y sus clases
- 1.3 Verbos regulares

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### NOMBRE DE LA UNIDAD II: GRAMATICA Y CONJUGACIONES

**COMPETENCIA:** Utilizar las conjugaciones verbales, tomando en cuenta el ayer(ieri) el hoy(oggi) y el mañana(domani), para formar enunciados bimembres en los tiempos simples del modo indicativo mostrando disponibilidad y compromiso hacia el aprendizaje de un nuevo idioma.

#### CONTENIDO

- 2.1 El modo indicativo en el idioma italiano
- 2.2 Conjugación de verbos irregulares
- 2.3 Tiempos presente, pretérito y futuro

**DURACION:** 6 horas

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**

**NOMBRE DE LA UNIDAD III: LOS ARTICULOS**

**COMPETENCIA:** Distinguir genero y numero en la formación y redacción de textos sencillos relacionados con aspectos jurídicos del derecho italiano, utilizando ese mismo idioma, aplicando las reglas gramaticales para expresarse de manera correcta.

**CONTENIDO**

**DURACION: 7 horas**

- 3.1 Uso de artículos en enunciados
- 3.2 Artículos determinados e indeterminados
- 3.3 Oraciones con sentido jurídico

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**

**NOMBRE DE LA UNIDAD IV: PREPOSICIONES SIMPLES**

**COMPETENCIA:** Distinguir y emplear las preposiciones, a partir de la elaboración y lectura de textos cortos, para enriquecer su expresión oral y escrita conformando ideas jurídicas relacionadas con la familia y la sociedad.

**CONTENIDO**

**DURACION: 7 horas**

- 4.1 Preposiciones en la expresión oral y escrita
- 4.2 Expresiones jurídicas elementales
- 4.3 Usos y costumbres expresados en italiano

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**

**NOMBRE DE LA UNIDAD V: ESTRUCTURA GRAMATICAL**

**COMPETENCIA:** Estructurar textos cortos utilizando las técnicas básicas de la gramática italiana, que le permitan incorporar elementos jurídicos y de su vida cotidiana para comunicarse con claridad desde su contexto social.

**CONTENIDO**

**DURACION: 6 horas**

- 5.1 Expresiones básicas
- 5.2 Familia, escuela y grupo social
- 5.3 Reconocimiento de palabras nuevas



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**

**NOMBRE DE LA UNIDAD VI: ESTRUCTURA GRAMATICAL Y ESTRUCTURA**

**COMPETENCIA:** Relacionar textos jurídicos en el idioma italiano con temas similares en el sistema jurídico mexicano, considerando la estructura gramatical de ambos idiomas, para que construya con sentido crítico y analítico redacciones afines.

**CONTENIDO**

**DURACION: 7 horas**

- 6.1 Redacción de textos jurídicos en italiano
- 6.2 El derecho italiano y su relación con el derecho mexicano
- 6.3 Vocabulario con palabras jurídicas nuevas

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### NOMBRE DE LA UNIDAD VII : TERMINOLOGIA TECNICO-JURIDICA

**COMPETENCIA:** Utilizar y expresar términos técnico- jurídicos del idioma italiano, considerando las bases legislativas nacionales que le permitan pronunciarse de manera creativa y espontánea ante un tribunal simulado, en atención a actos que celebran los particulares en forma privada y con el Estado.

#### CONTENIDO

**DURACION: 6 horas**

- 7.1 Uso de palabras jurídicas en el derecho civil
- 7.2 Uso de palabras jurídicas en el derecho penal
- 7.3 Contratos, recursos, actor y demandado.

## **VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Para el desarrollo del presente curso es importante que se genere constantemente una relación muy estrecha entre alumnos-alumnos y docente ya que se requiere que diariamente se participe de manera directa ya sea en forma individual o en pequeños grupos, para facilitar el aprendizaje de un nuevo idioma como es el italiano.

La interacción, la retroalimentación, la dramatización, el trabajo en equipo serán la constante de esta materia, complementando las actividades con tareas, lecturas previas y dirigidas, que apoyen la creatividad y mejoramiento de habilidades para expresarse de forma oral y escrita conforme se avance en el idioma.

## **VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

LA evaluación es permanente, ya que diariamente el trabajo de participación por parte de los alumnos es muy importante y para efectos de concretizar la calificación se propone lo siguiente:

Participación en clase: 20%

Asistencia y cumplimiento de Tareas:20%

Evaluación Oral y escrita distribuida para integrar la final: 60%

### VIII. BIBLIOGRAFIA

#### Básica

Blini Lorenzo y Santoni Nicoleta, Libro Uno y libro de ejercicios, BONACCI editor 14ª. Edición , Roma Italia, 1992.

Diccionario Italiano- Español Pequeño LAROUSSE edición 2000

#### Complementaria

Katerinov Katerin, Boriosi Mara Clotilde, “La lengua italiana para extranjeros”, Editorial GUERRA, 4ta. Edicion, Perugia Italia, 1985.

Chichiu Angelo, Minciarelli y Marcello Silvestrini, “Libro de Texto en Italiano”, editorial GUERRA, , Perugia Italia, 1985.

Dizionario Della lengua Italiana, M.G.Bacci, editorial F.M.E. 1993, Roma Italia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN  
UNIVERSITARIA

DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE

Descripción Genérica de Asignaturas

Descripción Genérica

Nombre: **ITALIANO TECNICO-JURIDICO**

Etapas: Disciplinaria-terminal

Área de conocimiento: Formación II

**Competencia:** *Expresar de manera oral y escrita la terminología jurídica elemental en el idioma italiano, tomando en cuenta la estructura gramatical y las reglas ortográficas básicas, que le permitan comunicarse en este idioma, para comprender las instituciones jurídicas del derecho italiano.*

**Evidencia de desempeño:**

Exponer y fundamentar en el idioma italiano un tema jurídico de interés, tomando en consideración las reglas ortográficas y gramaticales del idioma italiano.

	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	Requisitos
Distribución	2		1			2	5	

Contenidos Temáticos:

- I. Competencia y gramática
- II. Gramática y conjugaciones
- III. Los artículos
- IV. Preposiciones simples
- V. Estructura gramatical
- VI. Estructura gramatical y estructura
- VII. Terminología técnico-jurídica

## Referencias Bibliográficas Actualizadas

### Básica:

1. Libro 1 (texto en clase V libro de los ejercicios) Grupo Meta Roma 1992, Lorenzo Blini, Francisaco Mette Bon, Raffaella Nencini, Nicoletta Santoni.
2. Bonacci Editor 14ª. Edición Via Mercuri, 8 00193 Roma Italia.  
Diccionario Italiano- Español Pequeño LAROUSSE edición 2000

### Complementaria:

1. Katerinov Katerin, Boriosi Mara Clotilde, "La lengua italiana para extranjerios", Editorial GUERRA, 4ta. Edicion, Perugia Italia, 1985.
2. Chichiu Angelo, Minciarelli y Marcello Silvestrini, "Libro de Texto en Italiano", editorial GUERRA, Perugia Italia, 1985.
3. Dizionario Della lingua Italiana, M.G.Bacci, editorial F.M.E. 1993, Roma Italia.